

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0766] [11L/5100-0767] [11L/5100-0768] [11L/5100-0769] [11L/5100-0770] [11L/5100-0771] [11L/5100-0772]
[11L/5100-0773] [11L/5100-0774] [11L/5100-0775] [11L/5100-0776] [11L/5100-0777] [11L/5100-0778] [11L/5100-0779]
[11L/5100-0780] [11L/5100-0781] [11L/5100-0782] [11L/5100-0783]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0779]

MOTIVO POR EL QUE EL CONCIERTO "SIDECARS" DEL 14.11.2024 COMO APERTURA DE LA TEMPORADA DE ALTO CAMPOO SE REALIZA EN SANTANDER Y NO EN REINOSA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno

¿Por qué se realizó en Santander y no en Reinosa o Campoo, como evento dinamizador de la comarca, el concierto de "Sidecars" que tuvo lugar el día 14 de noviembre, como apertura de la temporada de Alto Campoo?

En Santander, 13 de noviembre de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz G. P. Socialista. "